

En toda España... 150 ptas. al mes  
Extranjero... 3000 al año  
Número atrasado, 10 céntimos  
Número suelto, 5 céntimos

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1º DE MARZO DE 1873)

AÑO XVI.

Mahón, Viernes 24 de mayo 1918

Núm. 13,538.

## Los funcionarios civiles

### Ese es el camino

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, respondiendo a su historia y completando los servicios que tiene hechos a sus asociados, prepara una inteligente y fructuosa colaboración en el proyecto hoy pendiente de la aprobación de las Cámaras. Al efecto, la Junta directiva de la Unión ha estudiado y redactado las enmiendas que se proponen presentar a las bases, siguiendo los trámites parlamentarios y citando, como es deber de los españoles todos, y muy especialmente de los servidores del Estado, las disposiciones del Poder público y las decisiones del Parlamento.

«Ese es el camino, y por él podremos seguir los empleados, si no todo lo que pretender, porque las exigencias de la seguridad pública siempre a mucha distancia de nuestro deseo, cuando menos aquello en consonancia con el interés general.

No basta tener razón, es necesario también saber exponerla, y del mismo modo que en Decreto, para ejercitarse precisamente, los servicios legales son los más expeditos para llegar a la razón.

Algunos empleados, muy pocos afortunadamente, han olvidado esto, impulsados por quienes los ean materia apta para la perturbación y el alboroto.

Estamos seguros de que quienes impensadamente se dejaron arrastrar por extraños elementos recapitularon ya y se dispusieron a defender lo que les importa, como es justo, aunque dentro de las normas que son su invitación le traza la Unión Nacional de Funcionarios.

De este modo se puede conseguir mucho, y además se contribuye a la obra nacional, que es de todos.

¿Qué el proyecto presentado a las Cortes no es bueno? No ha dicho el Gobierno, al instarlo, que sea una obra perfecta, ni mucho menos que sea intangible. Precisamente para

nuestra política. Hombres que gobernaron con su significación y con sus ideas; hombres que volverán a gobernar; hombres que volverán a gobernar; hombres que mejor que los demás, conocen la transformación sufrida por la vida española, y que, en interés de la misma, deben en este momento con urgencia insoplable de acabar rápidamente con todo aquello que la dificulta y la complica.

Nadie puede negar — nosotros hemos hecho y hacemos la afirmación contraria — que es necesario reformar y mejorar la organización de los empleados públicos. Por sus servicios, por su lealtad, por la modestia de sus haberes, a algunos de estos funcionarios, puede considerárseles como beneméritos de la Patria.

Cómo no hemos de ver con satisfacción que se les atienda y se les beneficie. Pero no olvidemos unos y otros, los españoles todos, que sin duda los momentos por que atrayese España, que se acercan, en que a todos habrá de pedirnos el sacrificio y el esfuerzo, y que todos, sea cualquier nuestra situación y la cifra de nuestras vivencias, habremos de acudir allí donde el deber nos lo exija.

(De «La Acción»).

## Applausos merecidos

Fue el de ayer un día de intensa actividad en nuestra vida política, en que el Gobierno demostró de una manera palmaria que no en vano se hallan reunidos en él los hombres cípulas de las diversas agrupaciones monárquicas y que no fue ajeno a el esfuerzo de nacional con que desde el primer momento fué designado.

Bastaron los dos proyectos leídos ayer, el de nacionalización de industrias militares y el que regulariza, poniéndolo más sin concordancia con las necesidades de la vida actual, la situación y los emolumentos de los funcionarios públicos, para que la labor de los gobernantes finalmente reunidos en el Gabinete actual fuese considerada como suficientemente fecunda; no son tales proyectos sin embargo, sino una parte de la obra total, y esta consideración muere aún más el aplauso.

El proyecto referente a los funcionarios públicos es una obra de justicia, a que sólo podría acusarse de ser un poco tardío; acusación fácil de contestar, ya que hasta ahora no se dieron las circunstancias necesarias para que ese proyecto, fácilmente y con el consenso general, se convierta en ley: no había modo, y las circunstancias lo han demostrado con toda claridad en muchas ocasiones, de que perdurase el desequilibrio entre las cantidades con que el Estado retribuye a sus servidores y las que éstos de ellos las necesitan para su vida.

La declaración ministerial, hecha reiteradamente, de que el Gobierno está propicio a aceptar modificaciones.

Comprendiéndolo así, a conducta de la Unión Nacional de Funcionarios es la que corresponde. Lo que no puede ser es la de unos cuantos, mal aconsejados, remitir enemigas de las juntas de defensa, que tienen que desaparecer, colándose desde el primer momento en la constitución o de desfile frente al Poder público. Para esa actitud, aparte de su improcedencia, falta ambiente en la opinión. Y no sería el Poder público digno del apoyo popular si no saliese al paso, para extinguirlo, de cualquier germe de rebeldía.

Recuerden hoy el Poder público que los hombres sumidos, pro-

visoramente, hace muchos años: la necesidad absoluta de esa nacionalización si se hablan de estar garantizados en un modo suficiente los intereses de la Patria, y fundamentalmente la defensa nacional; todos los países habían comprendido, y de un modo muy intenso, esa necesidad, y nosotros ahora la comprendemos también, y no sólo la comprendemos, sino que atendemos a ella con un proyecto, que no hemos de analizar, ni menos de discutir, ahora, porque su estudio requiere tiempo, con el que hemos de contar, y espacio, que nos proponemos dar; pero que desde luego merece el más caloroso aplauso de todos, y que, naturalmente, habrá de tener el nuestro.

Nacionalizar las industrias relacionadas con la guerra es asegurar de modo real y efectivo la defensa y, consiguientemente, la vida nacional: ningún español puede, persegir, negar sus más elevados aplausos y elogios a los gobernantes que han sabido hacerlo.

Como no hemos de ver con satisfacción que se les atienda y se les beneficie. Pero no olvidemos unos y otros, los españoles todos, que sin duda los momentos por que atrayese España, que se acercan, en que a todos habrá de pedirnos el sacrificio y el esfuerzo, y que todos, sea cualquier nuestra situación y la cifra de nuestras vivencias, habremos de acudir allí donde el deber nos lo exija.

(De «La Acción»).

## Sesión ordinaria

del 21 de mayo de 1918

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sistos, asistiendo los Concejales señores Carreras Hernández, Beltrán, Pons Zalsa, Gomila Palliser, Oives Sintes, Pons Mequida, Pons Gomila, Olives Verger, Ollá, Sintes, Pons Toduri, Botella, y

alcalde de la Comisión de Hacienda, cuya presidencia ha sido asumida por el señor Botella.

Aprobar los cuentas de gastos de Beneficencia de abril.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las siguientes licencias:

A don Juan Victory Taltavull para ensanchar la puerta de la cochera número 25 de la calle de San Fermín.

A don Guillermo Coda Pons para reconstruir los tres fachadas del edificio, conocido por «Casa de Donma».

A don Pedro Antonio Cardona para colocar dos arquitraves e invertir la actual colocación de la puerta y escaparate de la casa número 7 de la calle de la Arenal.

Dar a conocer al vecindario la petición de don Pedro Mir Mir para que se le autorice practicar obras en el cauce del torrente de «Se Font d'en Simón» al objeto de recoger todas las escorrentías que le pertenezcan.

De la Comisión de caminos: observaciones del señor Botella referente a ampliar en la Colònia el lavadero público que ha de sustituir al existente en el llano de San Juan.

De la Comisión de Beneficencia:

Renuncia que el señor Botella presenta del cargo de Inspector del servicio de coches fúnebres.

Modificación del señor Beltrán para que se venda el coche fúnebre de clase ex ra.

Modificación del señor Gomila Palliser para construir un kiosco en el Mercado del Carmen para la venta de flores.

El señor Arquitecto municipal formará el Proyecto de terminación del muro de la calle de Portal de Mar y Rampa de la Marina.

INDETERMINADO

El señor Oives Sintes reiteró al

señor Alcalde el ruego para que pro-

curase de las Empresas de Cine algu-

nas fianciones a favor de la Benefi-

cencia municipal.

Y se levantó la sesión.

tierra, para que el arrendatario del servicio de coches fúnebres pueda hacer uso del derecho que le asiste de proponer los cinco administradores. Los señores Pons Zalsa y Botella votaron en contra de esta separación, y el señor Olives Sintes hizo constar que el señor Ollá no ha cometido falta alguna en el cumplimiento de su cometido.

Nombra a don Antonio Llebara Caules administrador de entierros.

Se aprobó el siguiente dictamen de la Comisión de Beneficencia:

1º Que se obligue al actual arrendatario del servicio de coches fúnebres don Guillermo Llebara al cumplimiento inmediato de la condición 2º de las facultativas del contrato, después de, en concepto de fianza, las 150 pesetas a que asciende el valor de los coches y efectos que le fueran entregados mediante inventaria de 2 de julio de 1917, como también el valor de los cuatro faroles, cuatro plumeros y piñón de terceles de color del coche ex ra que recibió en 8 marzo del corriente año.

2º Que se dé como retirado del servicio el coche ex ra, guardándolo en la cochera por cuenta exclusiva en el Ayuntamiento; y

3º Que se comunique este a uno al señor Llebara para su inmediata cumplimiento y a los reclamantes don P. o. Gomila Carreras y don Miguel Gómez Rico como resolución de sus demandas de 30 abril y 7 actual respectivamente. Votaron en contra, en lo que al coche ex ra se refiere, los señores Pons Zalsa y Botella y el señor Ollés Sintes dijeron su conformidad al dictamen en todo lo que no pueda perjudicar a los intereses de la Beneficencia.

Efectuar la venta de la fianza de la Beneficencia en los días 1 y 2 de junio, a las 10 horas, en el Mercado del Carmen, y se informe a la Comisión de Hacienda, cuyas principales interpretaciones son: Mme. Guyon, Mme. Herwich, Mr. Desjardins y Mr. Dieudonné.

Además se completará el programa con otras interesantes cintas.

Domingo 26: Sesiones a las seis y media y nueve y media.

Pronto lo más sensacional: LA ENTERRADA VIVA, según la obra de Caroline Invernizzi. Interpretada por María Grandini.

OFICINAS  
Redacción y Administración, Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

ROPEX A LA ESCENTRICO

## Salón Victoria

Sábado 25 de mayo, a las seis y media y a las nueve y media

ESTRENO DE LOS EPISODIOS 6º Y 7º DE LA NUEVA MISIÓN DE JUDEX UNA LUZ EN LAS TIEBELES — LA MANO MUERTA

y la película de gran risa CHARLOT SASTRE DE SEÑORAS

MIÉRCOLES 29, tarde y noche. — Presentación en Mahón de los programas AJURIA con la finísima película

LA SEÑORITA WASHINGTON

interpretación de la gentilísima Margarita Clark.

Pronto: EL DELANTAL BLANCO, por Susana Grandini y la mejor película italiana de series EL TRIÁNGULO AMARILLO, por el notable actor italiano E. Ghione.

Mayo 25 : CINE CONSEY Colosal programa

Única sesión a las nueve y media Proyectándose la maravillosa cinta en cuatro partes de éxito colossal

El secreto de la mano enguantada

cuyos principales intérpretes son: Mme. Guyon, Mme. Herwich, Mr. Desjardins y Mr. Dieudonné.

Además se completará el programa con otras interesantes cintas.

Domingo 26: Sesiones a las seis y media y nueve y media.

Últimas proyecciones del mismo programa.

Pronto lo más sensacional: LA ENTERRADA VIVA, según la obra de Caroline Invernizzi. Interpretada por María Grandini.

El Banco de Francia ha sido autorizado a aumentar de nuevo su máximo de circulación fiduciaria, el cual ahora ha sido fijado en 30.000 millones de francos. Recuérdese lo que dijimos cuando la última aumento de la cifra máxima que había tenido lugar en febrero de este año; es decir que cada vez se acortan más los plazos dentro de los cuales se hace necesaria una nueva aumento. En efecto, después de haber sido aumentada la cifra de emisión a 12.000 millones de francos en agosto de 1914, se hicieron nuevos aumentos en las fechas siguientes:

A 15.000 millones en mayo 1915.  
A 18.000 millones en marzo 1916.  
A 21.000 millones en febrero 1917.  
A 24.000 millones en septiembre 1917.  
A 27.000 millones en febrero 1918.  
A 30.000 millones en mayo 1918.  
A Bélgica 104.600 000 dólares.  
Francia 1565 000 000.  
Inglaterra 2720 000 000.  
Italia 550 000 000.  
Rusia 325 000 000.  
Cuba 15 000 000.  
Servia 5 000 000.  
Total 5 284 600 000 dólares.

15 de mayo 1918.

El total de los empréstitos hechos hasta ahora por los Estados Unidos a los aliados asciende a 5.283 millones de dólares, o sean, al cambio de 5'18, 27.376 millones de francos. De esta suma han sido concedidas:

A Bélgica 104.600 000 dólares.

Francia 1565 000 000.

Inglaterra 2720 000 000.

Italia 550 000 000.

Rusia 325 000 000.

Cuba 15 000 000.

Servia 5 000 000.

Total 5 284 600 000 dólares.

15 de mayo 1918.

Teatros y Cines

Anoche se presentó en el Teatro Principal el número de varietés la Bella López y su Excéntrico, conquistando del respetable grandes aplausos.

Trabajó la Bella López en el trapecio, anillas y barra fija, sobresaliendo su trabajo por la limpieza con que ejecuta los más difíciles movimientos.

El excéntrico que acompaña a la artista es un acróbatas excelente y lo mismo en el trapecio que en la barra fija, trabaja muy bien. Tiene su máquina de chispa y logra entretener al público con sus payasadas.

Barrios de la Plaza de Maipú para el

22 de mayo de 1918.

Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Francisco de Aguilar.

Imaginaria: Coronel de Infantería don Francisco Duque.

Hospital y provisores: Capitán 5.º del 63.

Vigilancia: Oficial 6.º del 63.

El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

Perfumes Bordados Juguete Exquisitos eleg

# TEATRO PRINCIPAL

El local más cómodo El Cine más barato El que exhibe mejor es el más

Mañana sábado, a las nueve y media noche  
GRANDIOSA SESIÓN EXITO COMPLETO Segunda presentación de la

BELLA LOPEZ y su ESCENTRICO AGILIDAD — BELLEZA — TRABAJO — ARRIESGADOS

Se exhibirán además un extenso programa de películas, repitiéndose los dos primeros episodios de la GRANDIOSA SESIÓN **La herencia del diablo** y estrenándose la interesantísima REVISTA GAUMONT de actualidades.

## SINISTERI

Santa de hoy. — San Torcuato y Santa Susana virgen y mártir.

Santo de mañana. — Santos Gregorio, Luciano y Bonifacio y Santa María Magdalena.

## MAHÓN

A bordo del vapor correo «Antonio Lázaro» ha llegado a esta el Excentrísimo señor Capitán General de las Islas Baleares.

Han acudido al muelle a recibir a la superior autoridad militar de la provincia los Excmos. señores General Gobernador y General 2º Jefe, Delegado del Gobierno, Alcalde de esta ciudad, Comandante de Marina, Jefe de la Base Naval, todos los Jefes de Cuerpo de esta guarnición, reverendos Curas Párvicos, Director del Instituto y representantes del Cuerpo Consular.

El Exmo. señor Capitán General se ha trasladado en coche al Gobierno Militar. Una sección de caballería ha sido dada por un oficial para escolta.

**El BIEN PÚBLICO** se complace en transmitir al Exmo. señor Capitán General de Baleares señor Muñoz Cobos respetuoso saludo de Bienvenida, deseando a la vez que su estancia entre nosotros le sea grata.

En obsequio al Exmo. señor Capitán General se celebrará esta tarde, empezando a las cinco, un Concurso Hípico con diferentes pruebas con entrada a precios económicos y con derecho a ocupar las mismas localidades de los días anteriores los que las hubiesen tenido.

El despacho se abrirá a las cuatro en el mismo local del Concurso.

Noticias de la Cámara de Comercio de que también se han presentado obstáculos para el embarque de paquetes de billetes de plata en los buques de la compañía Transatlántica, con destino a América, dirigió anoche al señor Ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Esta Cámara acaba tener noticia que la compañía Transatlántica no admite tampoco sus buques paquetes billetes de plata. Si la prohibición proviniese de haberse declarado también contra-bando guerra por Alemania, suplica esta Cámara interponga vuestro acuerdo a la Comisión de la Rama de Estado.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una circular disponiendo que la adquisición de trigo y harinas para el consumo del Ejército, esté sujeto a la tasa.

Reina gran entusiasmo en Cataluña para celebrar el domingo el clou de las fiestas que con motivo de las bodas de plata han celebrado los salesianos.

La llegada de la banda de música de Sarría ha sido un motivo más de orgullo para los ciudadanos.

Nuestro mercado se ha visto hoy surtido con abundancia de pescado que ha sido expedido a precio equitativo.

Es lástima no se prosigan las obras de la Rampa de la Abundancia, pues ahora con lo adelantadas que están, poco esfuerzo es necesario para conseguir ver terminada esa obra de gran ornato para la ciudad.

El mío próximo se reproducirá el sensacional acontecimiento en Mahón proyectándose en el SALÓN VICTORIA la delicadísima comedia LA SEÑORITA WASHINGTON.

Madrid enero desfí por el Teatro de la Zarzuela.

Todo Mahón de fiesta por el SALÓN VICTORIA.

Habiendo terminado la cobranza voluntaria de las contribuciones: fúnebre, urbanas, industrial, utilidades, plazas del campo y Cámaras del Co-

causando el natural regocijo entre el vecindario.

Mafiana en este Juzgado se verá la última causa de este cuatrimestre por contrabando de tabaco contra José Q. Quintana.

Passajeros llegados esta mañana de Palma a bordo del vapor «Antonio Lazar»:

S. Flores don Enrique Sergio y señora; Francisco Rovés; José Meri; Antonio Juan, un Capitán General y tres jefes; Fermín Ferrán; Carlos Campos; Manuel Monj; María Gorrié; María S. J.; Juan Gómez; Agueda Ferrer; Ricardo López, Andrés N. Colau; Juan Picó, y Cristóbal Picó. — Total, 20.

## Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

### Diario de Operaciones

(Servicio especial para este diario)

Madrid 23.

A pesar de los constantes anuncios de la prensa aliada, no se reanudan las operaciones de conjunto, aunque los diarios de París del martes aseguran que la iniciación violenta de la nueva fase de la gran ofensiva germana era cuestión de horas.

Sigue su peroración el compatriota Caballero y hace un relato de lo ocurrido hasta el planamiento de la huelga general del mes de agosto.

Dice que desde el año 1916 los obreros venían reclamando medios contra la carestía de la vida y trabajo y no se les atendía.

La huelga, añade, fué pacífica, pero tuvo carácter político.

Reclama el orador que se diga porque se echó a la calle el Ejército durante los días de la huelga.

Afirmó el señor Caballero que el Gobierno provocó la huelga general por el interés que tuvo de no resolver la huelga ferroviaria.

Habla el señor Ochoa en nombre de la Comisión y dice que a esta interpelación contestará cumplidamente el Gobierno.

Los aviadores enemigos bombardearon los pueblos limítrofes causando algunas víctimas y pequeños daños materiales.

Fue derribado por los baterías un aparato alemán que cayó al suelo ardiendo.

A la una de la madrugada se calmaron los ánimos, cesando la alarma producida por la presencia de la escuadrilla enemiga.

El Ejército francés no quiere vertir más sangre

N. S. — En Bruselas ha causado gran sensación un artículo de Renard publicado por el diario francés "L'Humanité", indicando que el propósito de la Entente era de conquistar y que el Ejército francés negaba a seguir derramando más sangre por la causa imperialista.

El aburrimiento tiene sus alas por el hemiciclo y tribunas. Los diputados abandonan los escaños y el público imita a los abandonando las tribunas.

La sesión continúa anodina e insustancial.

Termina el compatrioto Anguiano su discurso diciendo que el Gobierno dirigió su acción encaminada a romper las organizaciones obreras.

Habla el señor Rivas, quien brevemente contesta al señor Anguiano en nombre de la Comisión.

Y se levanta la sesión.

En el Congreso

Ocupando la presidencia el señor Villanueva se declara abierta la sesión a la hora de costumbre.

En el banco sur el ministro de Estado don Eduardo Dato.

H. y alguna animación en escaños y tribunas.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Resaltase la discusión sobre la cuestión de establecer.

Hace uso de la palabra el señor Roselló quien después de tratar ampliamente el asunto termina su discurso diciendo que es digna de elogio la labor que realizó el señor Rodés durante el tiempo que estuvo al frente del ministerio de Justicia y de Pública.

O. den del día.

Comienza la discusión sobre las cuestiones de seguros.

Habla el individuo del Comité de la Huelga señor Caballero y pide que se declare si existe o no el derecho de que los obreros se declaran en huelga.

Preguntan quién responde de los asuntos del Gobierno.

Se habla de que el Gobierno

responde de las relaciones con el exterior.

S. Flores don Enrique Sergio y señora; Francisco Rovés; José Meri; Antonio Juan, un Capitán General y tres jefes; Fermín Ferrán; Carlos Campos; Manuel Monj; María Gorrié; María S. J.; Juan Gómez; Agueda Ferrer; Ricardo López, Andrés N. Colau; Juan Picó, y Cristóbal Picó. — Total, 20.

## CINE ESPAÑA

SALON DE MODA

Teléfono núm. 15

Sábado 25 mayo de 1917 • Sesión de Gran Moda • A las nueve y media

A motivo de no haberse podido embarcar en Barcelona la segunda jornada de LOS MOHICANOS DE PARÍS se estrenará la magnífica e interesante cinta

## EL OJO DE LA CONCIENCIA

2.000 metros. 4 partes.

Filigrana cinematográfica magnificamente interpretada y presentada adecuadamente, que inspira al espectador emociones indefinibles, interesándole en alto grado. Véanse detalles en los programas.

DOMINGO sesiones a las 6 y media con sorteo de regalos y a las nueve y media, en la que se pondrá en escena

NOTA.—Con satisfacción participamos a nuestros numerosos favorecidos que las mejores películas del célebre programa AJURIA, serán proyectadas en la pantalla de CINE ESPAÑA.

## Del Extranjero

### Estadísticas

#### MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 15 mayo

1 ternero, 198 500 kilos, se Cave. llería Nueva (Ciudadela).

1 idem, 155, Bielostet,

1 idem, 129, s Ucrania de Juan (San Luis),

17 carneros, 181, Antonio Palliser (Mercada).

6 idem, 79 500, Turubench Nou (Alayor).

4 idem, 38 500, B. I. ch de D. vant.

2 idem, 20, Alcudset.

1 idem, 47, Bielostet.

1 idem, 254, Turska de Pedro (Villa Carlo),

1 idem, 188, Antonio de ses Cumetas (idem).

13 carneros, 169 500, Melxani Gras,

24 idem, 45, Turubench Nou (A. s. yor)

2 idem, 18 500, Bielumesch (idem).

3 idem, 96, Sant Agustí (idem).

3 idem, 23, Alcudset (idem).

1 idem, 13 500, Trepucó de Pe. dro,

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan:

Pesetas

Día 11 — Primera tarifa... 482'05

Id. id. — Segunda idem.... 40'83

Día 12 — Primera idem.... 453'08

Id. id. — Segunda idem.... 229'75

Día 13 — Primera idem.... 424'15

Id. id. — Segunda idem.... 111'24

Día 14 — Primera idem.... 400'68

Id. id. — Segunda idem.... 36'94

Día 15 — Primera idem.... 583'22

Id. id. — Segunda idem.... 38'05

Parte alemana

D. de B. ría comunica el siguiente parte oficial facilitado a los doce de noche por el Cuartel General alemán:

Después de fuertes luchas de infantería desarrolladas al norte del Kammel, en las cuales rechazamos a los franceses del punto este de irrupción, continuó en esta región la lucha de artillería, si bien con menor intensidad que los otros días,

Al norte de Kammel y sur de Loker fueron malogrados varios ataques del enemigo que dejó algunos prisioneros en su sitio de poder.

A ambos lados del Lys y en el canal de Lala sé se han librado importantes combates con bajas por nuestra parte.

Este Arras y la costa la artillería enemiga ha estado muy activa.

Las intensas ráfagas de fuego continuaron frente a nuestras posiciones de infantería entre el Somme y el Avre.

En la orilla oeste del Avre el enemigo atacó con grandes contingentes desde el bosque de Seneset, siendo rechizado con serias pérdidas.

En el resto del frente pequeños combates entre avanzadas.

En el frente italiano han sido realizados varios ataques de patrullas italianas entre el B. nia y el P. nia.

En el monte Asolone y en Pergola se desarrollaron luchas cuerpo a cuerpo.

Para informes dirigirse al Procurador Ordia que tiene su despacho en la calle del Doctor Orfila número 26.

Sucursal en Barcelona.

8-10

Ministerio de Cultura 2011